ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS ECUADOR S.A.

Celebrada el 30 de junio de 2015

En Quito, a 30 de junio de 2015, a las 8h00, se encuentra presente en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Calle Francisco Salazar E11-85 y Av. 12 de Octubre, concurren los siguientes accionistas:

- Avnet Delaware LLC., representada por el Dr. Eduardo Pólit, propietaria de 2 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$1,oo) cada una y con derecho a 2 votos, conforme consta de la carta poder adjunta.
- Avnet Delaware Holdings, Inc. representada por el Dr. Juan David Pólit, propietaria de 841.358 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$1,oo) cada una y con derecho a 841.358 votos, conforme consta de la carta poder adjunta.

Puesto que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; para tratar, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre las cuentas y del balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Nombramiento de Comisario y Auditor externo de la sociedad para el ejercicio 2015 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración de los Gerentes de la sociedad para el año 2015.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Señor Eduardo Pólit y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Juan David Pólit. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre las cuentas y del balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2014.

La Junta aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por Secretaria se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentados por los auditores externos de la compañía, KPMG del Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

4. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo de la sociedad para el ejercicio 2015 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor Pablo Naranjo como Comisario; y, a la empresa KPMG del Ecuador Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía, para el ejercicio económico 2014. La Junta delega al Gerente Tesorero para negociar y acordar los contratos y las remuneraciones correspondientes.

5. Fijar la remuneración de los Gerentes de la compañía para el año 2015.

La Junta, por unanimidad, delega al Directorio para que negocie con los Gerentes de la sociedad las remuneraciones correspondientes al ejercicio 2015.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta, siguiendo la recomendación del Gerente Tesorero, decide por unanimidad no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2014.

Sin otro punto por tratar y siendo las 8h50, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 9h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Eduardo Pólit
Presidente de la Sesión
Representante de
Avnet Delaware LLC.

Juan David Pólit
Secretario Ad-hoc
Representante de
Avnet Delaware Holdings, Inc.